



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0015334/2016, 0015591/2016, 0015336/2016, 0011483/2016, 0015593/2016, 0012698/2016, 0016062/2016, 0016063/2016 y 015592/2016 en los cuales se han dictado las Resoluciones Decanales, ad referéndum de este Cuerpo N°391/2016, 390/2016, 392/2016, 393/2016, 394/2016, 398/2016, 396/2016, 395/2016 y 397/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Decano ha solicitado el tratamiento sobre tablas, lo cual fue aprobado por unanimidad;

Los fundamentos expuestos en las Resoluciones de que se trata;

Que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la siguientes Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum de este Cuerpo, y en consecuencia disponer:

N°391/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del "**ENCUENTRO NACIONAL DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**", organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de mayo del presente año, que se realizará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

N°390/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del "**CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PÚBLICO ARGENTNO**", organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril del presente año, que se realizará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

N°392/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del "**I Encuentro Regional de Debate**

del Rol del Abogado, en el marco del Paradigma del Desarrollo Sustentable”, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de junio del presente año, en la Facultad de Ciencias Humanas de Río IV.

Nº393/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del **“XVI SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACIÓN LOCAL”**, organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias junto con la facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, que tendrá lugar los días 3 y 4 de noviembre del corriente año.

Nº394/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **“TALLER DE VOLUNTARIADO SOCIAL CONSTRUYENDO CONVIVENCIA”**, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba en conjunto con la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba, que se llevará a cabo los días 8, 16, 22, 30 de abril y 15 de mayo del presente año, contando con el Dr. Marcelo Bernal como Director Académico, en la ciudad de Córdoba.

Nº398/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las **“JORNADAS SOBRE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO PENAL”**, que se llevará a cabo los días 9 y 10 de mayo del corriente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Nº396/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del **“CICLO DE CONFERENCIAS DE DERECHO DE LAS OBLIGACIONES 2016”**, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, con el Dr. Federico Ossola como Director Académico, que se llevará a cabo los días 5, 12 y 15 de abril y 1, 8 y 13 de Junio del presente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Nº395/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del **“CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL CONSUMIDOR”**, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, con el Dr. Federico Ossola como Director Académico, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo del presente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.





REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

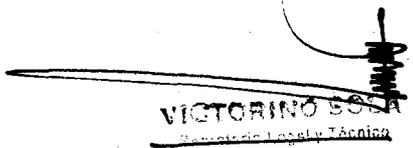
"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

FACULTAD DE DERECHO

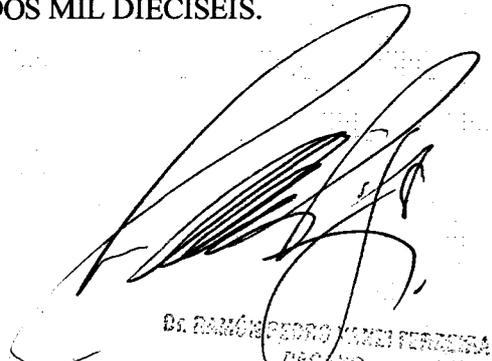
N°397/2016: 1) Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del "**CONGRESO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**", organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo entre los días 15 y 17 de junio del presente año, en la ciudad de Córdoba.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


VICTORINO SOSA
Secretaría Académica y Técnica
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°107/2016


DR. RAMÓN PEDRO VANNI FERRER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA